
Curso Escolar 2018/2019

**DEPORTE
y Deporte de Sevilla**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
Delegación Territorial de Educación Cultura**

s/n
email:41004371.edu@juntadeandalucia.es

CEIP ESPAÑA Glorieta de Covadonga

Tlf: 955623506

CURSO ESCOLAR 2018/19.

Estimados familiares:

Establecemos un primer contacto con vosotras/os para informaros de algunos puntos de interés para el buen funcionamiento del nuevo curso escolar 2018/2019.

A. HORARIOS.

La entrada al centro es a las 9:00h. (**Rogamos Puntualidad**). **Es objetivo prioritario para el presente curso escolar.** El alumnado que llegue con posterioridad, lo hará acompañado por un/a adulto/a que justificará en portería el motivo del retraso por escrito.

Si algún/a alumno/a necesita ausentarse del Centro en horario lectivo lo hará siempre con un/a adulto/a que justifique su salida.

La salida del centro será a las 14:00 h., **rogamos sean puntuales.**

El horario del **Equipo Directivo** para atender a familiares estará expuesto en el tablón de anuncios del centro.

A. GRATUIDAD DE LIBROS

Recordamos que los libros de Primaria (de 3º a 6º) **no son propiedad del alumnado**, deberán entregarlos a final de curso en perfecto estado para el posterior uso por otra/o alumna/o. Los familiares son responsables de la entrega de todos los libros sin deterioro; en caso contrario tendrán que reponerlos.

A. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Toda información dada a los familiares se hará a través de:

- Tablón de anuncios de la entrada del Centro.
- Circulares que recibirán a través del alumnado.
- Citación del E. Directivo o Tutoras/es.

Igualmente queremos comunicar que siguiendo la normativa vigente, para cualquier información referida a la Promoción y Evaluación del alumnado pueden ponerse en contacto con Dirección, donde encontrarán los Instrumentos, Técnicas y Criterios de Evaluación a aplicar para cada curso. Así mismo se darán en la **Reunión Informativa de principio de curso** con las/os tutoras/es de sus hijas/os que serán:

- **1 de Octubre para 1º, 2º, 3º, 4º, y 5º a las 17,30 h.**
- **8 de Octubre para Infantil y 6º Curso, a las 17,30 h.**

***Las Tutorías para familiares serán los Lunes de 17,30 h. a 18,30 h., PREVIA CITA.**

A. JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA

Los familiares deberán solicitar al tutor/a la justificación de la falta de asistencia al colegio de su hija/o **por escrito**, una vez que su hija/o se incorpore al centro.

* Se consideran **faltas de asistencia Justificadas**:

- Enfermedad del alumno/a.
- Enfermedad de madre/padre.
- Convalecencia por enfermedad del alumno/a.
- Hospitalización de: alumna/o, madre/padre, familiar.
- Fallecimiento de familiar.
- Asistencia a requerimiento de organismos oficiales.
- Asistencia a cumplimentación de documentos oficiales.
- Asistencia a consultas médicas y de revisión.
- Traslado de domicilio.
- Competiciones deportivas y otras.

* Se consideran **faltas injustificadas** de asistencia a clase o de puntualidad **las que no sean excusadas de**

forma escrita por los familiares y/o no se encuentren recogidas en las consideradas por el centro como justificadas (expuestas anteriormente). Así mismo los retrasos o faltas de puntualidad.

* Las **faltas injustificadas** de asistencias serán consideradas como Conductas contrarias a las normas de Convivencia (art.33). Correcciones en art. 34.

A las 5 faltas injustificadas en el mismo mes conllevan el inicio del protocolo de absentismo.

A. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Los padres y madres participarán en la vida del Centro mediante:

- Consejos Escolares, con sus correspondientes comisiones.
- Delegadas/os de clases.
- Voluntarias/os de distintas profesiones, trabajos, etc, que deseen colaborar en actividades puntuales de diversa índole a solicitud del Centro.

Desde la Dirección del centro os animamos a que os impliquéis (en la medida de vuestras posibilidades) en la AMPA del Centro; ya que es una forma de colaborar en la educación de vuestros hijos/as y forméis parte de la Comunidad Educativa.

F) ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias forman parte del currículo, son cuidadosamente seleccionadas por los docentes como medio de refuerzo, para complementar o ampliar los contenidos curriculares.

Serán organizadas por los Ciclos y aprobadas en Consejo Escolar. Recordamos que para que su hija/o pueda realizar estas actividades es necesaria **la autorización firmada** de ustedes como madre, padre, tutor/a legal.

G) EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Este servicio será compartido con distintos centros y actuará a solicitud del tutor/a del alumno/a o madre/padre/tutor/a legal, los viernes de 9 a 11,30 h.

H) AULA MATINAL

Las madres y padres interesados en el Aula Matinal se pondrán en contacto con la Coordinadora D^a Cristina Falcón Baeza. El Aula Matinal está funcionando desde el 11 de septiembre en horario de 7,30 h. a 9 h. hasta el 21 de junio de 2019.

I) LUDOTECA

Es un servicio gestionado a través de la AMPA del Centro con objeto de facilitar la permanencia en el centro de aquellas/os alumnas/os cuyas familias no puedan recogerles a la hora habitual de salida, 14:00 h. El alumnado puede permanecer en el Centro hasta las 15:00 horas debidamente atendidos.

OS RECORDAMOS QUE LA FAMILIA Y LA ESCUELA DEBEN ESTAR UNIDAS Y SEGUIR LOS MISMOS CRITERIOS PARA LA BUENA EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTELECTUAL DEL ALUMNADO.

Atentamente:

La Dirección Sevilla, septiembre de 2018.

CALENDARIO ESCOLAR

